



Santiago, 16 de noviembre de 2022

HECHO ESENCIAL

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Señora:

Solange Berstein Jáuregui

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Informa pago de dividendo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley de Mercado de Valores, debidamente facultado al efecto, por la presente comunico a Ud. lo siguiente en carácter de hecho esencial:

El día de hoy, 16 de noviembre de 2022, en sesión extraordinaria de Directorio de **Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.** (la "Sociedad"), se acordó distribuir un dividendo provisorio de la Sociedad, con cargo a las utilidades del ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2022, por la cantidad de \$400.000.000.-, equivalentes a \$ 1 por acción, considerando un total de 400.000.000.- acciones suscritas y pagadas a esta fecha.

Por último, el Directorio acordó que el pago de los dividendos será realizado a partir del día 6 de diciembre del 2022, a los accionistas que se encuentren inscritos en el registro respectivo, al quinto día hábil anterior a esta fecha, mediante transferencia electrónica a las cuentas que previamente han informado los accionistas, a prorrata del número de acciones de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Ignacio Pedro Montané Yunge
Gerente General

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.